



Copia Original

"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"
"TUMBES TIERRA GLORIOSA VICTORIOSA E INMACULADA DE LA PATRIA"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00060746 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 12 1 NOV 2012

VISTO:

El Informe Nº 2344-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 13 de Noviembre del 2012; proveído de fecha 14 de Noviembre del 2012; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional Nº 000238-2011/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 25 de Julio del 2011, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto: "IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE TEGNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES", ubicado en la Región Tumbes, Distrito de Tumbes, Provincia de Tumbes, con un valor referencial ascendente a S/. 4'927.981.27 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO CON 27/100 NUEVOS SOLES), su modalidad de Ejecución será por ADMINISTRACION DIRECTA, y un plazo de ejecución de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DIAS NATURALES.

Que, mediante R. G. R. Nº 000479-2012/GOB.REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 11 de Julio del 2012, se DESIGNO a la Ingeniera CECILIA RUTH CORDOVA ZARATE, a partir del 10.07.12, como nueva Residente del Proyecto: "IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE TEGNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES", conforme a lo establecido en la Resolución de Contraloría Nº 195-88 CG.

Que, mediante Informe Nº 2344-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 13 de Noviembre del 2012, el Sub. Gerente de Obras, alcanza su propuesta como nuevo Residente del Proyecto: "IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE TEGNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES", al Ingeniero de Computación y Sistemas ROLIN REYNALDO FLORES VEINTIMILLA, con Registro CIP Nº 123944, a partir del 12 de Noviembre del 2012, en reemplazo de la Ingeniera CECILIA RUTH CORDOVA ZARATE, solicitando se sirva disponer el acto administrativo pertinente para la designación.

Que, mediante proveído de fecha 14 de Noviembre del 2012, inserto al reverso del Informe Nº 2344-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, el Gerente Regional de Infraestructura, dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución correspondiente.

Que, del análisis de lo actuado y con la conformidad técnica del Sub. Gerente de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura, y en amparo a lo establecido en la Resolución de Contraloría Nº 195-88-CG, se concluye que resulta conveniente la DESIGNACION del Ingeniero en Computación y Sistemas, ROLIN REYNALDO FLORES VEINTIMILLA con Registro CIP Nº 123944, en reemplazo de la Ingeniera CECILIA RUTH CORDOVA ZARATE, como nuevo RESIDENTE del Proyecto: "IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE TEGNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES", debiéndose emitir el acto resolutorio correspondiente, que formalice la designación.





"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD REGIONAL TUMBES"
"TUMBES TIERRA GLORIOSA VICTORIOSA E INMACULADA DE LA PATRIA"

FECH. ADM. II ALBERTO SIFREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000746 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 12 1 NOV 2012

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal, Secretaria General Regional, Sub. Gerencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura; del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional N° 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, partir del 12 de Noviembre del 2012, la Designación de la Ingeniera CECILIA RUTH CORDOVA ZARATE, como residente del Proyecto: "IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES", por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir del 12 de Noviembre del 2012, al Ingeniero de Computación y Sistemas ROLIN REYNALDO FLORES VEINTIMILLA, con Registro CIP N° 123944 como nuevo RESIDENTE del Proyecto: "IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES", debiendo demostrar responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de las funciones encomendadas, conforme lo establecido en la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución al Ingeniero ROLIN REYNALDO FLORES VEINTIMILLA, Sub. Gerencia de Obras, Sub. Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Oscar F. Ortiz

Vg. Ing. Oscar F. Ortiz; Cabanillas
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA